

AB. MARCO ZAMBRANO

75754
ZAMBRANO

**NOTARIO
DEL CANTÓN**

**QUINTO
MACHALA**

TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
ALTPROSECURITY CIA. LTDA.-

CUANTIA: \$ 3.334,00

MACHALA 17 DE ABRIL DEL 2017

PRIMER

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
ALTPROSECURITY CIA. LTDA.-**

**CUANTIA: \$ 3.334,00
MACHALA 17 DE ABRIL DEL 2017**



Factura: 001-002-000036681



20170701005P01439

NOTARIO: MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA: QUINTA DEL CANTÓN: MACHALA

EXTRACTO

Número N°:		20170701005P01439					
ACTO O CONTRATO:							
COPIA DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ABRIL DEL 2017, 10:45					
OTORGANTES							
OTORGADOS POR							
Personas	Nombres/Estado civil	Tipo de documento	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Colección	Personas que lo representan
Natural	LUCIA SANCHEZ VAHERRA DIVORCIADA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	07089791	ECUATORIANA	ORIENTE	
Natural	MENSAITA FLORES DE CARRERA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	07089798	ECUATORIANA	ORIENTE	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Estado civil	Tipo de documento	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Colección	Personas que lo representan
Natural	AGUIRRE TORRES LEONAR GALIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	07089798	ECUATORIANA	ORIENTE	
Natural	TAPIA GARCIA FLAVIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	07089798	ECUATORIANA	ORIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
EL CAYO		MACHALA		CACHILLA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/CONTENIDOS:							
CLASIFICACIÓN DEL ACTO O CONTRATO:							
		Tercer					

NOTARIO: MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA: QUINTA DEL CANTÓN: MACHALA



ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN
DE PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD
PROFESIONAL AGUIRRE LOJA
TAPIA ALTPROSECURITY CIA.
LTDA.-

CUANTIA: \$ 3.334 DOLARES AMERICANOS.-

Di 2 copias

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de Abril del dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Quinto del Cantón Machala, comparecen por sus propios derechos, en calidad de cedente, el señor **MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ**, de estado civil casado con la señora **GLORIA ESPERANZA MENDIETA FLORES**, de profesión u ocupación estudiante y empleada respectivamente, domiciliada en esta ciudad de Machala; y, por otra parte en calidad de cesionarios, los señores **XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES**, de estado civil soltero, Ingeniero, domiciliado en la ciudad de Cuenca de paso por esta ciudad de Machala; y el señor **FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ**, de estado civil casado, empleado, domiciliado en la ciudad de Cuenca de paso por esta ciudad de Machala.- Los señores comparecientes: Ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de conformidad a los documentos de identificación que se presentaron ante mí, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de CESION DE

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
Ecuador

1 PARTICIPACIONES SOCIALES, para su otorgamiento me
2 presentan la minuta que copio a continuación.....

3 **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas
4 a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la
5 cesión de participaciones sociales de la COMPAÑIA
6 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
7 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., al tenor siguiente:.....

8 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar la
9 presente escritura pública, por una parte en calidad de cedente el
10 señor MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, de estado civil casado
11 con la señora GLORIA ESPERANZA MENDIETA FLORES, por sus
12 propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de
13 cesionarios los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y
14 FLAVIO CESARBO TAPIA ORTIZ, por sus propios y personales
15 derechos, todos capaces ante la ley para obligarse y con pleno
16 conocimiento de la naturaleza y efectos de la presente
17 escritura.....

18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía COMPAÑIA
19 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
20 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública
21 celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Rumifahui, el
22 veinte de Marzo del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro
23 Mercantil del cantón Quito, el veinte de Marzo del dos mil
24 diecisiete, con el número de inscripción mil ciento sesenta y seis,
25 repertorio número doce mil trescientos setenta, siendo su capital
26 social diez mil Dólares de Estados Unidos de América, dividido en
27 diez mil participaciones sociales de \$ 1.00 cada una. **DOS.-** La
28 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañia

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO - QUITO
CALLE CALLES 1000
TEL: 0995 400 000

1000
1000

1 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
2 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, el
3 diez de Abril del año dos mil diecisiete, autorizó al socio señor
4 MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, propietario de 3334
5 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de
6 América cada una a realizar la Cesión de Participaciones Sociales a
7 favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y
8 FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

9 **TERCERA CESIÓN.-** Con esto antecedentes, por medio del
10 presente instrumento público el señor MANUEL CRISTOBAL LOJA
11 SANCHEZ, de estado civil casado con la señora GLORIA
12 ESPERANZA MENDIETA FLORES por sus propios y personales
13 derechos ceden y transfieren a favor de los señores XAVIER
14 ORLANDO AGUIRRE TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ,
15 3.334 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar cada una, que les
16 corresponden en el capital social de la COMPAÑIA SEGURIDAD
17 PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA.
18 LTDA., a favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE
19 TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

20 **CUARTA: DEL PRECIO.-** El precio de las participaciones sociales
21 que se ceden es de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO
22 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$
23 3.334), que los cedentes declaran haber recibido a su entera
24 satisfacción, en efectivo y en moneda de curso legal de parte de los
25 cesionarios.-----

26 **QUINTA: DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO.-** Se deja
27 constancia que el cedente entrega a los cesionarios al momento de
28 suscribir esta escritura, su certificado de aportación para que sea

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO, QUITO
CPL. CANTÓN BACHULA
-Luzn. 1731008

1 anulado, y la compañía pueda emitir uno nuevo a nombre del
2 cesionario-----

3 **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes afirman que aceptan
4 libre y voluntariamente la presente cesión y transferencia de
5 participaciones sociales por ser beneficiosa para sus intereses
6 personales, quedando autorizados los cesionarios a solicitar la
7 inscripción en el Registro Mercantil correspondiente y la
8 anotación al margen de la matriz de inscripción de la escritura
9 pública de constitución de esta compañía-----

10 **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como
11 habilitantes el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal
12 de socios de la **COMPAÑÍA ALTPROSECURITY CIA. LTDA.**-----

13 **CLÁUSULA ESPECIAL: NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES:**

14 Para los fines y efectos del presente contrato las partes señalan
15 como lugares donde recibirán las notificaciones y comunicaciones,
16 los siguientes: los cedentes señores **MANUEL CRISTOBAL LOJA**
17 **SANCHEZ Y GLORIA ESPERANZA MENDIETA FLORES,**
18 domiciliado en las calles Novena Este entre Bolívar y Pichincha de
19 esta ciudad de Machala, teléfono 0998415554, correo:
20 mlojass@hotmail.com; los cesionarios señores **XAVIER ORLANDO**
21 **AGUIRRE TORRES,** domiciliado en la ciudad de Cuenca, teléfono
22 4024040, correo: xavier_aguirre_torres@hotmail.com; y **FLAVIO**
23 **CESAREO TAPIA ORTIZ,** domiciliado en la ciudad de Cuenca,
24 teléfono 2866455, correo electrónico: flapas007@hotmail.com .---

25 Agregue usted señor notario las demás cláusulas de rigor.- Hasta
26 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma
27 que se encuentra firmada por el señor Abogado Freddy Carrasco
28 Aguilar.- Matrícula Numero 07- 2013 - 92 FORO DE

-doe-

1 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
2 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, el
3 diez de Abril del año dos mil diecisiete, autorizó al socio señor
4 MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, propietario de 3334
5 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de
6 América cada una a realizar la Cesión de Participaciones Sociales a
7 favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y
8 FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

9 **TERCERA CESIÓN.-** Con esto antecedentes, por medio del
10 presente instrumento público el señor MANUEL CRISTOBAL LOJA
11 SANCHEZ, de estado civil casado con la señora GLORIA
12 ESPERANZA MENDIETA FLORES por sus propios y personales
13 derechos ceden y transfieren a favor de los señores XAVIER
14 ORLANDO AGUIRRE TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ,
15 3.334 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar cada una, que les
16 corresponden en el capital social de la COMPAÑIA SEGURIDAD
17 PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA.
18 LTDA., a favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE
19 TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

20 **CUARTA: DEL PRECIO.-** El precio de las participaciones sociales
21 que se ceden es de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO
22 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$
23 3.334), que los cedentes declaran haber recibido a su entera
24 satisfacción, en efectivo y en moneda de curso legal de parte de los
25 cesionarios.-----

26 **QUINTA: DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO.-** Se deja
27 constancia que el cedente entrega a los cesionarios al momento de
28 suscribir esta escritura, su certificado de aportación para que sea

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUITO
EN EL CANTON BAYONA
11.04.2017 14:00:00

La Junta, por unanimidad, aprueba el cuadro de integración del capital.

A continuación, el señor MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, manifiesta que al haber cedido la totalidad de las participaciones renuncia de manera expresa a ser socio de la Compañía Seguridad Profesional Aguirre Loja Tapia ALTPROSECURITY CIA. LTDA; renuncia que es aceptada por los socios XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.

Por no existir otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. luego de lo cual, se reinstala la sesión, y, leída que fue el acta a los presentes, se afirman y ratifican en su contenido, firmando para constancia todos los socios.

Abg. Mario Zambardo Zambardo
NOTARIO QUINTO
SECCION NOTARIAL
CALLE 100 N. 100-100
BOGOTÁ, COLOMBIA



XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES

C.I.: 910538135-7



FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ

C.I.: 010356306-5



MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ

C.I.: 070226817-8

EMBAJADA
2133A923



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702268178

Nombres del ciudadano: LOJA SANCHEZ MANUEL CRISTOBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL DROMACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDIETA FLORES GLORIA E

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: LOJA LUIS

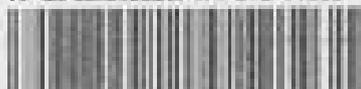
Nombres de la madre: SANCHEZ MARIA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la hora: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MONICA ANNABELL MOREIRA MALDONADO - EL CRO MACHALA-MT 2 - EL CRO MACHALA

N° de certificado: 177-0-D-34060



177-016-34060

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General de Registro Civil, Identificación y Certificación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digital Signature Control
 OSWALDO TRAYA FUENTES
 Date: 2017.04.17 14:00:21 -05'
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION CENTRAL DE REGISTROS
 E IDENTIFICACION PERSONAL

070336817-8

01/03/2011
 CLASIFICACION
 01/03/2011
 LEONOR VASQUEZ
 MACHALA, CRISTINA
 LEONOR VASQUEZ
 D. DPO
 MACHALA
 MACHALA
 FECHA DE EMISION: 1999-12-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 SUELO: 154 CASADO
 CLON A 1
 MACHALA, CRISTINA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION CENTRAL DE REGISTROS
 E IDENTIFICACION PERSONAL

070336817-8

01/03/2011
 CLASIFICACION
 01/03/2011
 LEONOR VASQUEZ
 MACHALA, CRISTINA
 LEONOR VASQUEZ
 D. DPO
 MACHALA
 MACHALA
 FECHA DE EMISION: 1999-12-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 SUELO: 154 CASADO
 CLON A 1
 MACHALA, CRISTINA




CERTIFICADO DE VITALIDAD
 LEONOR VASQUEZ

120
 años

120 - 120
 años

ESTRUCTURA
 OJOS

LEONOR VASQUEZ
 MACHALA, CRISTINA
 LEONOR VASQUEZ

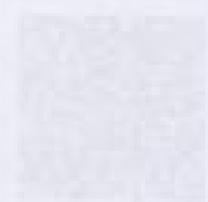
D. DPO
 MACHALA
 MACHALA
 FECHA DE EMISION: 1999-12-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 SUELO: 154 CASADO
 CLON A 1
 MACHALA, CRISTINA



En conformidad con el Art. 15 del Art. 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que establece que el Poder Judicial, en sus niveles de instancia, tiene la facultad de emitir certificaciones de vitalidad, se certifica que la persona que se reproduce en esta copia es la misma que se encuentra en la vida.

[Signature]

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO CUANTO DEL CANTON MACHALA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



He Mencionado a Antonia Zumbado
 CRISTOBAL CRISTOBAL
 DEL CUARTO
 He Mencionado a
 He Mencionado a

Número único de identificación: 0703341966

Nombres del ciudadano: MENDIETA FLORES GLORIA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/JADAN

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOJA SANCHEZ MANUEL CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: MENDIETA MANUEL AMADEO

Nombres de la madre: FLORES MALDONADO LICENIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

En caso: MONICA ANNABELL MOREIRA MALDONADO - EL ORD MACHALA-RT 5 - EL ORD MACHALA

Nº de certificado: 179-019-14101



179-019-14101

Ing. Jorge Troya Flores

Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digital Signature of
 JORGE TROYA FLORES
 Date: 2017.04.17 AM 09:46:50
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



Abg. Marco Lamberto Lamberto
GOBIERNO AUTÓNOMO DEL CAJON
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
CENTRAL DE DATOS DE LA Población

070334196-6

ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE: MARIA FLORES
DIRECCIÓN: GUAYAS
TELÉFONO: 041 233 1234
FECHA DE NACIMIENTO: 15/08/1975
LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
NOMBRE DEL PADRE: JUAN PABLO
NOMBRE DE LA MADRE: ROSA ELIZABETH
NOMBRE DEL CónyUGE: MARCO LAMBERTO
LUGAR DE RESIDENCIA: GUAYAS




IDENTIFICACION

MARIA FLORES

IDENTIFICACION

070334196-6

ESTADO CIVIL: CASADO

NOMBRE: MARIA FLORES

DIRECCIÓN: GUAYAS

TELÉFONO: 041 233 1234

FECHA DE NACIMIENTO: 15/08/1975

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

NOMBRE DEL PADRE: JUAN PABLO

NOMBRE DE LA MADRE: ROSA ELIZABETH

NOMBRE DEL CónyUGE: MARCO LAMBERTO

LUGAR DE RESIDENCIA: GUAYAS





CERTIFICADO DE VOTACION

002

002 - 318

ESTADO CIVIL: CASADO

MARIA FLORES ROSA ELIZABETH

FECHA DE NACIMIENTO: 15/08/1975

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

NOMBRE DEL PADRE: JUAN PABLO

NOMBRE DE LA MADRE: ROSA ELIZABETH

NOMBRE DEL CónyUGE: MARCO LAMBERTO

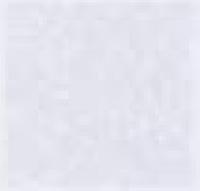
LUGAR DE RESIDENCIA: GUAYAS



En conformidad con la Ley Orgánica de la Función Electoral y el Reglamento de la Ley Orgánica de la Función Electoral, se certifica que el ciudadano/a mencionado/a en el presente documento es titular de la cédula de ciudadanía número 070334196-6, inscrita en el padrón electoral de la parroquia de Guayas, cantón de Guayas, provincia de Guayas, para el ejercicio de su derecho de sufragio en las elecciones nacionales.

15/08/2013

Abg. Marco Lamberto Lamberto
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105581359

Nombres del ciudadano: AGUIRRE TORRES XAVIER ORLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/ASUNCION

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AGUIRRE ROMULO VINICIO

Nombres de la madre: TORRES BLANCA ESTHELA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MONICA ANNABEL MOREIRA MALDONADO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO -
 MACPALA

N° de certificado: 178-019-13912



178-019-13912

Ing. Jorge Flores Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Catastración
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Identificado por: JORGE
 CORVALAN TORRES FUENTES
 Date: 2017.04.11 14:20:17 -05'
 Reason: Firma electrónica
 Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103853065

Nombres del ciudadano: TAPIA ORTIZ FLAVIO CESAREO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUENCA/EL VEGINO

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO CEDILLO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: TAPIA MANUEL CESAREO

Nombres de la madre: ORTIZ ELSA VICTORIA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MONICA ANABEL MORALES MALDONADO - EL ORO-MACHALA NT 3 - EL ORO - MACHALA

Signature Not Verified

Digital signed by: JORGE
OSWALDO TRUJILLO FUENTES
Date: 2017.04.17 14:30:38 -0501
Reason: Firma digitalizada
Luzmila Escobar



N° de certificado: 176-019-12994



176-019-12994

Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
(Documento firmado digitalmente)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO ECUATORIANO DE REGISTRACIÓN
 INSTITUCIÓN PÚBLICA



4-010385306-9

CIUDADANO
 MÚLTIPLE NACIONALIDAD
 NOMBRE: FLAVIO CESARINI
 LEYENDA: C-10000101
 APELLIDO: CESARINI
 CATEGORÍA: AL VOTO
 DIRECCIÓN: CALLE 1001 Y CALLE 1002
 LOCALIDAD: GUAYAS
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAS
 ZONA: URBANA
 TELEFONO: 041-2000000



REGISTRACION
 NACIONALIDAD: MULTIPLE
 MUESTRA Y FOTOCOPIA DE LA TARJETA
 TAPA DEL LIBRO DE LA MUESTRA
 FOTO DE LA MUESTRA
 LEYENDA Y FOTOCOPIA DE LA MUESTRA
 CATEGORÍA: AL VOTO
 DIRECCIÓN: CALLE 1001 Y CALLE 1002
 LOCALIDAD: GUAYAS
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAS
 ZONA: URBANA




Msc. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO PÚBLICO
 CANTÓN GUAYAS
 PROVINCIA GUAYAS

CERTIFICADO DE VOTACION
 INSTITUTO ECUATORIANO DE REGISTRACION
 INSTITUCION PUBLICA

010 - 248
 012181888

TAPA DEL LIBRO DE LA MUESTRA
 APUNTALES Y FOTOCOPIA

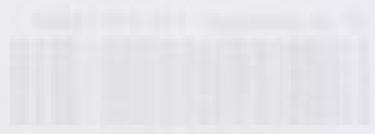
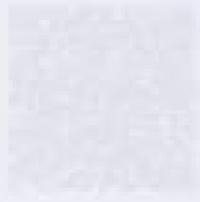
APELLIDO: CESARINI
 CATEGORIA: AL VOTO
 DIRECCION: CALLE 1001 Y CALLE 1002
 LOCALIDAD: GUAYAS
 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAS
 ZONA: URBANA



El presente documento es una copia de la información registrada en el sistema de información del IER. Quien lo presente, debe acreditar fehacientemente que se trata de una copia de la información registrada en el sistema de información del IER.

[Handwritten Signature]

Msc. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN GUAYAS



1 ABOGADOS. Para la celebración y otorgamiento de la presente
 2 escritura se observaron los preceptos legales que el caso
 3 requiere, y leída que le fue por el Notario, a la compareciente,
 4 aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
 5 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
 6 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINDÍO
 C.R. CANTÓN MARUMBA
 11.000.011.0000

7
 8
 9 
 10 Manuel Cristóbal Loja Sánchez
 11 C. C. No. 070226817-8



12
 13
 14 
 15 Gloria Esperanza Mendieta Flores
 16 C. C. No. 070334196-6



17
 18
 19 
 20 Xavier Orlando Aguirre Torres
 21 C. C. No. 010558135-9



22
 23
 24
 25
 26 
 27 Flavio Cesareo Tapia Ortiz
 28 C. C. No. 010385306-5



29 M/m si-

1 Que La firma

2
3
4
5
6
7
Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO - QUINTO
DEL CANTÓN MACHULA
EL ORO - ECUADOR



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUINTO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
NUEVE FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL
MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

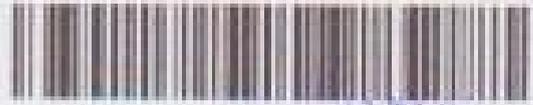


ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO





Factura: 001-002-000034514



20171705002000639



NOTARIA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
RAZÓN MARCIAL N° 20171705002000639

MATERIA	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017 (12:30)
TIPO DE RAZÓN:	CONSTITUCIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20.03.2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171705002000639

OTORGADO POR			
IDENTIFICACION SOCIAL:	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
ALTPROSECURITY CIA. LTDA.	POR SU PROPIO DERECHO	ALC	1705002000639
A FAVOR DE			
IDENTIFICACION SOCIAL:	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20.11.2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171705002000639

NOTARIA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

RAZÓN. - Se toma nota al margen de la Escritura Matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA., otorgada ante mi Abogado Maria Elena Sanchez, Notaria Pública Segunda del canton Rumiñahui, el veinte de marzo del dos mil diecisiete, con la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA., otorgada ante el abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, Notario Cuarto del Canton Machala, de fecha 17 de abril del dos mil diecisiete - Sangolquí, veinticuatro de noviembre del presente año.

NOTARIA SEGUNDA
LA NOTARIA
MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
CANTON RUMIÑAHUI DEL CANTON RUMIÑAHUI

TRÁMITE NÚMERO: 75754



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	58175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1078
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MACHALA /17/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 3334 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1166 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL



AB. MARCO ZAMBRANO

75754
ZAMBRANO

**NOTARIO
DEL CANTÓN**

**QUINTO
MACHALA**

TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
ALTPROSECURITY CIA. LTDA.-

CUANTIA: \$ 3.334,00

MACHALA 17 DE ABRIL DEL 2017

PRIMER

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
ALTPROSECURITY CIA. LTDA.-**

**CUANTIA: \$ 3.334,00
MACHALA 17 DE ABRIL DEL 2017**



Factura: 001-002-000036681



20170701005P01439

NOTARIO: MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA: QUINTA DEL CANTÓN: MACHALA

EXTRACTO

Número N°:		20170701005P01439					
ACTO O CONTRATO:							
COPIA DE PARTICIPACIONES Y ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE ABRIL DEL 2017, 10:45					
OTORGANTES							
OTORGADOS POR							
Personas	Nombres/Estado civil	Tipo inscripción	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Colegio	Personas que lo representan
Natural	LUCIA SANCHEZ VARELA DIVORCIADA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	07080790	ECUATORIANA	ORIENTE	
Natural	MENSAITA FLORES DE CARRERA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	07080790	ECUATORIANA	ORIENTE	
A FAVOR DE							
Personas	Nombres/Estado civil	Tipo inscripción	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Colegio	Personas que lo representan
Natural	AGUIRRE TORRES LEONAR GALIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	07080790	ECUATORIANA	ORIENTE	
Natural	TAPIA GARCIA FLAVIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	07080790	ECUATORIANA	ORIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Canton		Parroquia			
EL CAYO		MACHALA		CACHILLA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO DESCRIPCIONES:							
CLASIFICACIÓN DEL ACTO O CONTRATO:							
Tipo: 00							

NOTARIO: MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIA: QUINTA DEL CANTÓN: MACHALA



ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN
DE PARTICIPACIONES SOCIALES
DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD
PROFESIONAL AGUIRRE LOJA
TAPIA ALTPROSECURITY CIA.
LTDA.-

CUANTIA: \$. 3.334 DOLARES AMERICANOS.-

Di 2 copias

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de Abril del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO, Notario Quinto del Cantón Machala, comparecen por sus propios derechos, en calidad de cedente, el señor MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, de estado civil casado con la señora GLORIA ESPERANZA MENDIETA FLORES, de profesión u ocupación estudiante y empleada respectivamente, domiciliada en esta ciudad de Machala; y, por otra parte en calidad de cesionarios, los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES, de estado civil soltero, Ingeniero, domiciliado en la ciudad de Cuenca de paso por esta ciudad de Machala; y el señor FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ, de estado civil casado, empleado, domiciliado en la ciudad de Cuenca de paso por esta ciudad de Machala.- Los señores comparecientes: Ecuatorianos, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de conformidad a los documentos de identificación que se presentaron ante mí, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de CESION DE

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
Ecuador

1 PARTICIPACIONES SOCIALES, para su otorgamiento me
2 presentan la minuta que copio a continuación.....

3 **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas
4 a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la
5 cesión de participaciones sociales de la COMPAÑIA
6 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
7 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., al tenor siguiente:.....

8 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar la
9 presente escritura pública, por una parte en calidad de cedente el
10 señor MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, de estado civil casado
11 con la señora GLORIA ESPERANZA MENDIETA FLORES, por sus
12 propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de
13 cesionarios los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y
14 FLAVIO CESARBO TAPIA ORTIZ, por sus propios y personales
15 derechos, todos capaces ante la ley para obligarse y con pleno
16 conocimiento de la naturaleza y efectos de la presente
17 escritura.....

18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La compañía COMPAÑIA
19 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
20 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública
21 celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Rumifahui, el
22 veinte de Marzo del dos mil diecisiete e inscrita en el Registro
23 Mercantil del cantón Quito, el veinte de Marzo del dos mil
24 diecisiete, con el número de inscripción mil ciento sesenta y seis,
25 repertorio número doce mil trescientos setenta, siendo su capital
26 social diez mil Dólares de Estados Unidos de América, dividido en
27 diez mil participaciones sociales de \$ 1.00 cada una. **DOS.-** La
28 Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañia

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO
CANTÓN QUITO
CALLE
TEL. 02 222 2222

17/03/2017
17/03/2017

1 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
2 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, el
3 diez de Abril del año dos mil diecisiete, autorizó al socio señor
4 MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, propietario de 3334
5 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de
6 América cada una a realizar la Cesión de Participaciones Sociales a
7 favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y
8 FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

9 **TERCERA CESIÓN.-** Con esto antecedentes, por medio del
10 presente instrumento público el señor MANUEL CRISTOBAL LOJA
11 SANCHEZ, de estado civil casado con la señora GLORIA
12 ESPERANZA MENDIETA FLORES por sus propios y personales
13 derechos ceden y transfieren a favor de los señores XAVIER
14 ORLANDO AGUIRRE TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ,
15 3.334 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar cada una, que les
16 corresponden en el capital social de la COMPAÑIA SEGURIDAD
17 PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA.
18 LTDA., a favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE
19 TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

20 **CUARTA: DEL PRECIO.-** El precio de las participaciones sociales
21 que se ceden es de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO
22 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$
23 3.334), que los cedentes declaran haber recibido a su entera
24 satisfacción, en efectivo y en moneda de curso legal de parte de los
25 cesionarios.-----

26 **QUINTA: DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO.-** Se deja
27 constancia que el cedente entrega a los cesionarios al momento de
28 suscribir esta escritura, su certificado de aportación para que sea

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO, QUITO
CPL. CANTÓN MACHALA
-Luzn- 17/11/2017

1 anulado, y la compañía pueda emitir uno nuevo a nombre del
2 cesionario-----

3 **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Los comparecientes afirman que aceptan
4 libre y voluntariamente la presente cesión y transferencia de
5 participaciones sociales por ser beneficiosa para sus intereses
6 personales, quedando autorizados los cesionarios a solicitar la
7 inscripción en el Registro Mercantil correspondiente y la
8 anotación al margen de la matriz de inscripción de la escritura
9 pública de constitución de esta compañía-----

10 **SEPTIMA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como
11 habilitantes el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal
12 de socios de la **COMPAÑÍA ALTPROSECURITY CIA. LTDA.**-----

13 **CLÁUSULA ESPECIAL: NOTIFICACIONES ENTRE LAS PARTES:**

14 Para los fines y efectos del presente contrato las partes señalan
15 como lugares donde recibirán las notificaciones y comunicaciones,
16 los siguientes: los cedentes señores **MANUEL CRISTOBAL LOJA**
17 **SANCHEZ Y GLORIA ESPERANZA MENDIETA FLORES,**
18 domiciliado en las calles Novena Este entre Bolívar y Pichincha de
19 esta ciudad de Machala, teléfono 0998415554, correo:
20 mlojass@hotmail.com; los cesionarios señores **XAVIER ORLANDO**
21 **AGUIRRE TORRES,** domiciliado en la ciudad de Cuenca, teléfono
22 4024040, correo: xavier_aguirre_torres@hotmail.com; y **FLAVIO**
23 **CESAREO TAPIA ORTIZ,** domiciliado en la ciudad de Cuenca,
24 teléfono 2866455, correo electrónico: flapas007@hotmail.com .---

25 Agregue usted señor notario las demás cláusulas de rigor.- Hasta
26 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma
27 que se encuentra firmada por el señor Abogado Freddy Carrasco
28 Aguilar.- Matrícula Numero 07- 2013 - 92 FORO DE

-doe-

1 SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA
 2 ALTPROSECURITY CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, el
 3 diez de Abril del año dos mil diecisiete, autorizó al socio señor
 4 MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, propietario de 3334
 5 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de
 6 América cada una a realizar la Cesión de Participaciones Sociales a
 7 favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y
 8 FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

9 **TERCERA CESIÓN.-** Con esto antecedentes, por medio del
 10 presente instrumento público el señor MANUEL CRISTOBAL LOJA
 11 SANCHEZ, de estado civil casado con la señora GLORIA
 12 ESPERANZA MENDIETA FLORES por sus propios y personales
 13 derechos ceden y transfieren a favor de los señores XAVIER
 14 ORLANDO AGUIRRE TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ,
 15 3.334 participaciones sociales de \$ 1,00 dólar cada una, que les
 16 corresponden en el capital social de la COMPAÑIA SEGURIDAD
 17 PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA.
 18 LTDA., a favor de los señores XAVIER ORLANDO AGUIRRE
 19 TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.-----

20 **CUARTA: DEL PRECIO.-** El precio de las participaciones sociales
 21 que se ceden es de TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO
 22 /100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD \$
 23 3.334), que los cedentes declaran haber recibido a su entera
 24 satisfacción, en efectivo y en moneda de curso legal de parte de los
 25 cesionarios.-----

26 **QUINTA: DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO.-** Se deja
 27 constancia que el cedente entrega a los cesionarios al momento de
 28 suscribir esta escritura, su certificado de aportación para que sea

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUITO
 DEL CANTON BAYONA
 11.000.174.000.000

pe

La Junta, por unanimidad, aprueba el cuadro de integración del capital.

A continuación, el señor MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ, manifiesta que al haber cedido la totalidad de las participaciones renuncia de manera expresa a ser socio de la Compañía Seguridad Profesional Aguirre Loja Tapia ALTPROSECURITY CIA. LTDA; renuncia que es aceptada por los socios XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES y FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ.

Por no existir otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración del acta respectiva. luego de lo cual, se reinstala la sesión, y, leída que fue el acta a los presentes, se afirman y ratifican en su contenido, firmando para constancia todos los socios.

Abg. Mario Zambano Zambano
NOTARIO QUINTO
SECCION NOTARIAL
CALLE 100 N. 100-100



XAVIER ORLANDO AGUIRRE TORRES
C.I.: 010538135-7



FLAVIO CESAREO TAPIA ORTIZ
C.I.: 010356306-5



MANUEL CRISTOBAL LOJA SANCHEZ
C.I.: 070226817-8

EMBAJADA
2133A923



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702268178

Nombres del ciudadano: LOJA SANCHEZ MANUEL CRISTOBAL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL DROMACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 15 DE DICIEMBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDIETA FLORES GLORIA E

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: LOJA LUIS

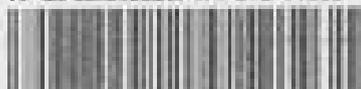
Nombres de la madre: SANCHEZ MARIA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la hora: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MONICA ANNABELL MOREIRA MALDONADO - EL CRO MACHALA-MT 2 - EL CRO MACHALA

N° de certificado: 177-0-D-34060



177-016-34060

Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General de Registro Civil, Identificación y Certificación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digital Signature Control
 OSWALDO TRUJILLO FUENTES
 Date: 2017.04.17 14:00:21 -05'
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



He Mencionado a Antonia Zumbado
 CRISTOBAL CRISTOBAL
 DEL CUARTO
 He Mencionado a
 He Mencionado a

Número único de identificación: 0703341966

Nombres del ciudadano: MENDIETA FLORES GLORIA ESPERANZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUALACEO/JADAN

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOJA SANCHEZ MANUEL CRISTOBAL

Fecha de Matrimonio: 11 DE ABRIL DE 2008

Nombres del padre: MENDIETA MANUEL AMADEO

Nombres de la madre: FLORES MALDONADO LICENIA ESPERANZA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

En caso: MONICA ANNABELL MOREIRA MALDONADO - EL ORD MACHALA-RT 5 - EL ORD MACHALA

N° de certificado: 179-019-14101



179-019-14101

Ing. Jorge Troya Flores

Director General del Registro Civil, Identificación y Certificación
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digital Signature: Jorge
 DOMINGUEZ FLORES
 Date: 2017.04.17 AM 09:48:00
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador



Abg. Marco Lamberto Lamberto
GOBIERNO DEL DISTRITO DE
SANTA CRUZ
CANTÓN SANTA CRUZ

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE ELECTORADO Y
CONTABILIDAD DEL VOTO

070334196-6

OTRO DE
C. JUDICIAL

IDENTIFICACION
MARCIA FLORES
S. OÑA ESPINOSA

IDENTIFICACION
ACTIVO
EVALUACION
JUDICIAL

REACTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE
IDENTIFICACION POR BIOMETRIA
ACTIVO

EMISOR DE CARNET
MARCIA FLORES
LOPEZ BARRON




IDENTIFICACION

MARCIA FLORES LOPEZ BARRON

IDENTIFICACION

REACTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE
IDENTIFICACION POR BIOMETRIA

ACTIVO

EMISOR DE CARNET

MARCIA FLORES
LOPEZ BARRON





CERTIFICADO DE VOTACION

002

002 - 318

STEFAN OÑA

MARCIA FLORES S. OÑA ESPINOSA

IDENTIFICACION

EL DISTRITO: SANTA CRUZ

EL CANTON: SANTA CRUZ

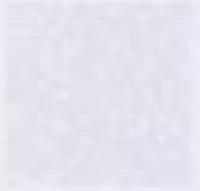
LA ZONA: SANTA CRUZ



En conformidad con la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Unidad, se certifica que el ciudadano/a identificado/a en el presente documento es titular de un carnet de votacion emitido por el sistema nacional de identificacion por biometria.

Fecha: 13/03/2013

Abg. Marco Lamberto Lamberto
GOBIERNO DISTRITAL DEL CANTÓN SANTA CRUZ





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0105581359

Nombres del ciudadano: AGUIRRE TORRES XAVIER ORLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/ASUNCION

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: AGUIRRE ROMULO VINICIO

Nombres de la madre: TORRES BLANCA ESTHELA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MONICA ANNABEL MOREIRA MALDONADO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO -
 MACPALA

N° de certificado: 178-019-13912



178-019-13912

Ing. Jorge Flores Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Catastración
 Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Identificado por: JORGE
 CORVALAN TORRES FUENTES
 Date: 2017.04.11 14:20:17 -05'
 Reason: Firma electrónica
 Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 ESTADO SOCIALISTA DE ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL

010558135-9

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 AGUIRRE TORRES
 JAMES ORLANDO
 IDENTIFICACION
 ECUADOR

010558135-9

010558135-9

010558135-9

REPUBLICA DEL ECUADOR
 ESTADO SOCIALISTA DE ECUADOR
 GOBIERNO NACIONAL

010558135-9

CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 AGUIRRE TORRES
 JAMES ORLANDO
 IDENTIFICACION
 ECUADOR

010558135-9

010558135-9

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

001

001-318

010558135-9

AGUIRRE TORRES JAMES ORLANDO
 (PRESENTE Y VOTANTE)

LEON
 MACHALA

001-318

010558135-9

AGUIRRE TORRES JAMES ORLANDO
 (PRESENTE Y VOTANTE)

LEON
 MACHALA

001-318

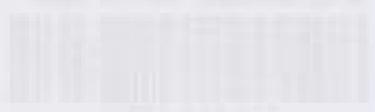
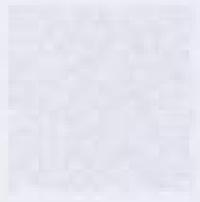
010558135-9

AGUIRRE TORRES JAMES ORLANDO
 (PRESENTE Y VOTANTE)

LEON
 MACHALA

En conformidad con el artículo 18 inciso 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que tiene por objeto la
 de otorgar fe pública a los actos, contratos y diligencias que se celebren, es una reproducción de una original que se le entregó a la vida.

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103853065

Nombres del ciudadano: TAPIA ORTIZ FLAVIO CESAREO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GUENCA/EL VEGINO

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO CEDILLO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 2005

Nombres del padre: TAPIA MANUEL CESAREO

Nombres de la madre: ORTIZ ELSA VICTORIA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emisor: MONICA ANABELL MOREIRA MALDONADO - EL ORO-MACHALA NT 3 - EL ORO -
MACHALA

Signature Not Verified

Digital signed by: JORGE
OSWALDO TRUJILLO FUENTES
Date: 2017.04.17 14:30:38 -0501
Reason: Firma digitalizada
Licencia: Usuario



Nº de certificado: 176-019-12994



176-019-12994

Ing. Jorge Trujillo Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado digitalmente

1 ABOGADOS. Para la celebración y otorgamiento de la presente
 2 escritura se observaron los preceptos legales que el caso
 3 requiere, y leída que le fue por el Notario, a la compareciente,
 4 aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma
 5 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta
 6 Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINDÍO
 C.R. CANTÓN MARUMBA
 S. 0000 - 0000000

7
 8 
 9 Manuel Cristóbal Loja Sánchez 

10 C. C. No. 070226817-8

11
 12
 13
 14 
 15 Gloria Esperanza Mendieta Flores 

16 C. C. No. 070334196-6

17
 18 
 19 Xavier Orlando Aguirre Torres 

20 C. C. No. 010558135-9

21
 22
 23
 24
 25
 26 
 27 Flavio Cesareo Tapia Ortiz 

28 C. C. No. 010385306-5

29 M/m si-

1 Que La firma

2
3
4
5
6
7

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO - QUITO
DEL CANTÓN MACAGUA
EL 1984 - ECUADOR



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARIO - QUITO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
NUEVE FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL
MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

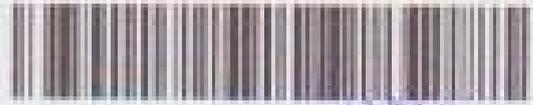


ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUITO





Factura: 001-002-000034514



20171705002000639



NOTARIA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI
RAZÓN MARCIAL N° 20171705002000639

MATERIA	
FECHA:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2017 (12:30)
TIPO DE RAZÓN:	CONSTITUCIÓN DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20.03.2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171705002000639

OTORGADO POR			
IDENTIFICACION SOCIAL:	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION
ALTPROSECURITY CIA. LTDA.	POR SU PROPIO DERECHO	ALC.	1705002000639
A FAVOR DE			
IDENTIFICACION SOCIAL:	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20.11.2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171705002000639

NOTARIA MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON RUMIÑAHUI-SANGOLQUI

RAZÓN. - Se toma nota al margen de la Escritura Matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA., otorgada ante mi Abogado Maria Elena Sanchez, Notaria Pública Segunda del canton Rumiñahui, el veinte de marzo del dos mil diecisiete, con la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA., otorgada ante el abogado Marco Eduardo Zambrano Zambrano, Notario Cuarto del Canton Machala, de fecha 17 de abril del dos mil diecisiete - Sangolquí, veinticuatro de noviembre del presente año.

NOTARIA SEGUNDA
LA NOTARIA
MARIA ELENA SANCHEZ LIMA
CANTON RUMIÑAHUI DEL CANTON RUMIÑAHUI

TRÁMITE NÚMERO: 75754



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	58175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1078
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MACHALA /17/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PROFESIONAL AGUIRRE LOJA TAPIA ALTPROSECURITY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 3334 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1166 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

